

AGRESION EN ALCALA-MECO

El sindicato de prisiones ACAIP, sindicato mayoritario en Madrid 2, así como en todo el ámbito penitenciario, por medio de la presente nota informamos de la agresión sufrida en el centro por un funcionario en la tarde del 10 de Octubre.

- Los hechos se produjeron cuando el interno A. E. A., de 29 años de edad que se encontraba en el módulo de enfermería comienza, sin mediar palabra, a propinar puñetazos de forma brutal al funcionario, cayendo éste al suelo, hasta que con mucha dificultad consigue zafarse de la salvaje agresión.
- A consecuencia de ello el funcionario tiene que ser atendido en urgencias, presentando múltiples lesiones, consecuencia de los golpes y puñetazos recibidos.
- Si bien Madrid 2 no es un centro excesivamente problemático, queremos reseñar que en los últimos meses se viene constatando un aumento de la conflictividad, sobre todo en la denominada zona de preventivos, donde la clasificación hace que se concentre un mayor número de internos con perfiles conflictivos.
- Además, queremos denunciar la ausencia de un protocolo sobre agresiones dentro de prisiones que satisfaga a los trabajadores ya que entendemos que el vigente es insuficiente para atender la problemática en el interior de los centros, así como reivindicar la condición de autoridad para los funcionarios en el ámbito penitenciario, ya que somos uno de los colectivos de la administración donde más agresiones se producen, debido al medio en el que desarrollamos nuestra labor, quedando en muchas ocasiones, legalmente desamparados ante estos graves hechos.
- De otro lado, el problema de la seguridad se agrava si tenemos en cuenta la alarmante falta de personal que desde hace mucho tiempo venimos padeciendo por culpa de la desastrosa gestión que en esta materia están haciendo las autoridades penitenciarias y que en tantas ocasiones ha sido denunciada por este sindicato.

ACAIP

En Alcalá de Henares a 11 de Octubre de 2017.